



Certificado acreditativo de la organización preventiva adecuada a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales

Luis José Serrano Garcia, como **Administrador** del Servicio de Prevención Ajeno **Medis de Prevenció Externs Catalunya, S.L.**, entidad acreditada como Servicio de Prevención Ajeno en Seguridad y Salud Laboral con el núm. de registro **SP-020-B**, expedido por el **Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya**,

CERTIFICA:

Que desde el **19/12/2019**, tiene formalizado con la empresa **CONSTRUCCIONES COSTERRA ECU, SL** con CIF **B64254717**, un concierto de la actividad preventiva, al amparo de lo que dispone el artículo 20 del Real decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.

Que, de acuerdo con las cláusulas del concierto, la prestación de servicios incluye las siguientes disciplinas preventivas (marque las que correspondan e indique brevemente las actividades preventivas concertadas.)

Disciplinas	Actividades preventivas desarrolladas
<input checked="" type="checkbox"/> Seguridad en el trabajo	Identificación, Evaluación y Propuesta de Medidas Correctoras Valoración de la Necesidad o no de Realizar Mediciones Planificación de la actividad preventiva. Elaboración del protocolo de Actuación y de Coordinación de Actividades empresariales. Formación e información en aplicación de los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995. Protocolo de análisis de investigación de accidentes y enfermedades profesionales. Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales Análisis de las necesidades de actuaciones en caso de emergencia. Medidas de Emergencia. Seguimiento y Valoración de la Implantación de las Actividades derivadas de la Evaluación Estudio y Valoración de los Riesgos que puedan afectar a trabajadores especialmente sensibles. Elaboración de la memoria anual
<input checked="" type="checkbox"/> Higiene industrial	Identificación, Evaluación y Propuesta de Medidas Correctoras Valoración de la Necesidad o no de Realizar Mediciones Planificación de la actividad preventiva. Formación e información en aplicación de los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995. Protocolo de análisis de investigación de accidentes y enfermedades profesionales. Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: Seguimiento y Valoración de la Implantación de las Actividades derivadas de la Evaluación Estudio y Valoración de los Riesgos que puedan afectar a trabajadores especialmente sensibles. Elaboración de la memoria anual

<input checked="" type="checkbox"/> Ergonomía i Psicosociología	Identificación, Evaluación y Propuesta de Medidas Correctoras Planificación de la actividad preventiva. Formación e información en aplicación de los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995. Protocolo de análisis de investigación de accidentes y enfermedades profesionales. Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: Seguimiento y Valoración de la Implantación de las Actividades derivadas de la Evaluación Estudio y Valoración de los Riesgos que puedan afectar a trabajadores especialmente sensibles. Elaboración de la memoria anual
<input checked="" type="checkbox"/> Medicina del trabajo	Programa específico de vigilancia de la salud Estudio de enfermedades y ausencias del trabajo por motivos de salud de los trabajadores Investigación de daños Estudio y Valoración de los Riesgos que puedan afectar a trabajadores especialmente sensibles. Información sanitaria y colaboraciones con el Sistema Nacional de Salud Análisis de los resultados de la Vigilancia de la Salud con criterios epidemiológicos Elaboración de la memoria anual Exámenes de Salud (Reconocimientos Médicos) con Protocolos Específicos Elaboración de la Historia Clínico – laboral Informe médico confidencial al trabajador Informe médico a la empresa. Carta de aptitud

Que, de acuerdo con lo previsto en la cláusula **sexta** del concierto, éste se encuentra actualmente en vigor.

Barcelona, a 19 de Febrero de 2020





En Sevilla a 17 de febrero de 2020

MEDIS DE PREVENCIÓN EXTERNAS DE CATALUNYA, S.L.

CERTIFICA:

La empresa CONSTRUCCIONES COSTERRA ECU, SL, con domicilio social en General Prim, 51 2 2, y con C.I.F. B64254717, tiene contratos de PRL ACTIVIDADES TÉCNICAS, GESTIÓN, vigentes hasta el 18/12/2020 con nuestra entidad, teniendo al corriente todos los pagos derivados del servicio a 18/12/2020

Dicha actividad comprenden las siguientes especialidades:

- Seguridad
- Higiene
- Ergonomía y Psicología aplicada

- Medicina en el trabajo

A quien pueda interesar y a los efectos oportunos: